

ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO TREINTA Y NUEVE- DOS MIL VEINTICUATRO. En las instalaciones de la sala de reuniones del Consejo Académico en la sede de la Academia Nacional de Seguridad Pública, ubicada en el distrito de Santa Tecla, departamento de La Libertad, a las ocho horas del veinticinco de octubre del año dos mil veinticuatro; convocados por el señor presidente del Consejo, **COMISIONADO CÉSAR BALDEMAR FLORES MURILLO**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros de esta institución, **JOSÉ HUMBERTO MORALES, JOSÉ RICARDO SOSA ORELLANA, ALEX FERNANDO BOLAÑOS PANAMÁ, JUAN CARLOS CERNA AGUIÑADA, HUGO DAGOBERTO PINEDA ARGUETA Y JOSÉ NORBERTO BRUNE BONILLA.** Se encuentran ausentes el consejero Carlos Enrique Rodríguez Rivas, la consejera Miriam Gerardine Aldana Revelo y el Comisionado Luis Fernando Repreza Aguilar, representante del señor Director General de la PNC ante el ente colegiado. Siendo éstos el día y hora señalados para llevar a cabo sesión ordinaria de Consejo Académico, dirigida por su presidente. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA A FAVOR DEL CONSEJO ACADÉMICO, POR PARTE DEL TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL ANTE DENUNCIA INTERPUESTA POR DOCENTES DESPEDIDOS EN EL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. 2. PRESENTACIÓN SOBRE EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORA DEL INFORME DEL AUTOESTUDIO INSTITUCIONAL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA.